

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25304 ALICANTE.

Don Virgilio Sánchez Barberan, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Alicante, por el presente, hago saber:

Se convoca junta de acreedores que se celebrará el próximo 25 de septiembre de 2009 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado en el procedimiento 231/08 siendo la concursada don Juan Romero Lopea y doña María Pilar Maestre Escudero.

Los acreedores podrán adherirse a la propuesta de convenio en los términos del art. 103 hasta el cierre de la lista de asistentes.

Alicante, 29 de junio de 2009.- Secretario.

ID: A090055669-1